

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

41354 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de la Universidad de Cádiz, de concesión administrativa.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la Universidad de Cádiz, de concesión administrativa para la ocupación de 2.250 m² de superficie descubierta en el Muelle Exterior de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a prácticas contraincendios y supervivencia en el mar y 100 m² de superficie en el cantil del mismo muelle para instalación de pescante para el desarrollo de dichas prácticas.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 5 de noviembre de 2025.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A250051726-1